



**H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS**

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PROVISIONAL

NÚMERO : 5893

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE		R.F.C. :
NOMBRE COMERCIAL : M21 ARQUITECTURA (CONSTRUCCIÓN DE INMUEBLES)		CLAVE CATASTRAL :
ACTIVIDAD : COMERCIO EN GENERALZONA B		
DIRECCIÓN AV. 5 SUR LT 6 LOCAL 7 ENTRE CABLE SUR Y AV. TULUM DE UNIDOS COCOS LA VELETA Colonia:TULUM CENTRO		
HORARIO : LUNES A VIERNES de 09:00 a 18:00	INICIO DE ACTIVIDADES : 13/06/2019	 TESORERO MUNICIPAL  DIRECTOR DE INGRESOS
USO DE SUELO : 547	EXPIRA : 31/12/2021	
LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS : VENCE 30/04/2021		

Esta licencia de funcionamiento tiene la vigencia que arriba se señala y deberá renovarse en los términos dispuestos por las leyes fiscales y solo ampara el funcionamiento del establecimiento con el giro establecido, conforme a la Ley de Hacienda del Municipio de Tulum, Quintana Roo. Así mismo, deberá permanecer en un lugar visible como establece el artículo 68, fracción III del Código Fiscal Municipal del Estado de Quintana Roo.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE

2021